

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. OM-DIF-036-2019

“Suministro de Desayunos Escolares y Despensas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California”

SESIÓN DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 09:00 horas del día 09 de abril de 2019, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de fallo técnico y apertura de propuestas económicas correspondiente a la Licitación Pública Nacional número **OM-DIF-036-2019**, correspondiente al “**Suministro de Desayunos Escolares y Despensas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California**”.

El **C. Eduardo Cuadros Palazuelos**, Jefe de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en ausencia de la Oficialía Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo, con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso a) de su Reglamento se procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de la Propuesta Económica de la Licitación Pública

Nacional OM-DIF-036-2018, correspondiente al "Suministro de Desayunos Escolares y Despensas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California".

-----**-DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO-**-----

De conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de la Propuesta Técnica recibida, comparando las condiciones ofrecidas por el licitante, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación del suministro antes mencionada objeto de esta licitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de la Propuesta Técnica del licitante:

LICITANTE	EVALUACIÓN DOCUMENTAL
PRODUCTOS SEREL, S.A. DE C.V.	<p style="text-align: center;">Cumple</p> Para el Paquete único , debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de la Licitación Pública Nacional.

4

Tomando en consideración la información antes señalada el "Comité de Adquisiciones" acuerda:
01-OM-DIF-036-2019.- Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de la propuesta y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que la propuesta técnica del licitante: **PRODUCTOS SEREL, S.A. DE C.V.**, para el **paquete único; cumple** con los requisitos solicitados en las bases de licitación, por lo que se tiene por aceptada la misma, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado.

1

1

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente Licitación Pública Nacional, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

-----**-APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA-**-----

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre conteniendo la Propuesta Económica del licitante cuya Propuesta Técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de

1

1

Licitación, dándose lectura al monto total de los bienes a adquirir, misma que para debida constancia fue firmada por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de las propuesta económica sin incluir el impuesto al valor agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
PRODUCTOS SEREL, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$170,691,915.40 M.N Sin incluir el I.V.A.

Dado lo anterior se procede a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA (FORMATO)
PRODUCTOS SEREL, S.A. DE C.V.	PRESENTA	PRESENTA

Tomando en consideración que la Propuesta Económica reúne los requisitos exigidos en las bases de Licitación el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

02-OM-DIF-036-2019.- Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se acepta la Propuesta Económica presentada por el licitante que cumplió técnicamente para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de licitación, identificados dentro del punto 8.1 incisos H) e I) consistentes en el catálogo de conceptos y la propuesta económica, visibles en la hoja no. 23 de dichas bases.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley multicitada, el "Comité de Adquisiciones" señala las **14:30 horas del 12 de abril de 2019** para dar a conocer el Fallo de la Licitación Pública Nacional no. **OM-DIF-036-2019**, correspondiente al "Suministro de Desayunos Escolares y Despensas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California", quedando convocado en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y el licitante participante.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

“EL PRESIDENTE”

EDUARDO CUADROS PALAZUELOS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES
DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR
EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

“VOCAL”

ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON

EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

“VOCAL”

ORGANO SOLICITANTE

JUAN DE DIOS VALENZUELA FLORES

EN REPRESENTACIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE BAJA CALIFORNIA

“CONTRALORIA”

RICARDO CAMPA DAVILA

EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA
Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

“ORGANO SOLICITANTE”

ROSA KARINA ROJO CAMACHO





EN REPRESENTACIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE BAJA CALIFORNIA

LICITANTES:

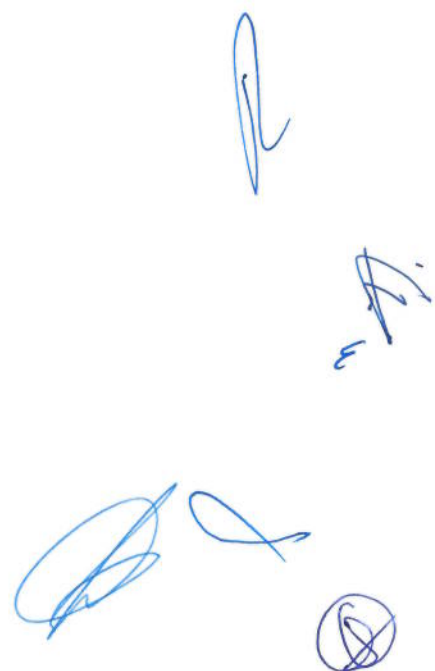
EMPRESA: PRODUCTOS SERCEL, S.A. de C.V.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: JUAN BUENCO PEREZ

FIRMA: 

ANEXOS

Handwritten signatures in blue ink, including a large stylized signature, a smaller signature, and a circular stamp.